



BANCO AGRÍCOLA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

COMITÉ DE LICITACIÓN

ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DEL MOBILIARIO DE OFICINA PARA LAS DIRECCIONES DE COBROS Y JURÍDICA Y LAS OFICINAS DE LIBRE ACCESO DE LA INFORMACION, TRANSPORTACIÓN, ALMACÉN Y CORRESPONDENCIA

REF.: BAGRICOLA-CCC-CP-2019-0001

ACTA NO. 3

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo la 11:30 a.m. del día quince (15) del mes de febrero del año dos mil diez y nueve (2019), se reunió el **COMITÉ DE LICITACIÓN** del Banco, en el Salón de reuniones de la Sub-Administración General, presidido por el Sr. **RAFAEL M. MEDINA G.**, Sub-Administrador General, en representación del Presidente del Comité, el Sr. **CARLOS A. SEGURA F.**; quien de inmediato inicio la actividad presentando a cada uno de los participantes señores: Lic. **RAFAEL MORENO REYNA**, Director General de Negocios, Licda. **LESQUIA RODRIGUEZ**, Gerente interina de Tesorería, Lic. **JORGE L. MARTINEZ B.**, Director de Jurídica, Lic. **CÉSAR F. GUZMÁN C.**, Director Técnico de Planeación Estratégica; Lic. **MARIO FERREIRA CALDERÓN**, Director de Servicios Administrativos para conocer y decidir sobre lo siguiente:

AGENDA

PRIMERO: Conocer la informe emitido por la **COMISIÓN EVALUADORA**, según Acta. No. 1, de fecha **11/02/2019**, en ocasión de la evaluación de las propuestas recibidas sobre el proceso comparación de precios para la **ADQUISICIÓN DEL MOBILIARIO DE OFICINA PARA LAS DIRECCIONES DE COBROS Y JURÍDICA Y LAS OFICINAS DE LIBRE ACCESO DE LA INFORMACION, TRANSPORTACIÓN, ALMACÉN Y CORRESPONDENCIA** de referencia No. **BAGRICOLA-CCC-CP-2019-0001**.

SEGUNDO: Adjudicar los bienes mobiliarios al oferente que presente la propuesta más conveniente para los intereses del **BAGRICOLA** y los del Estado Dominicano, atendiendo a las condiciones técnicas y económicas requeridas.



licitación para la Adquisición del mobiliario de oficina para las direcciones de Cobros y Jurídicas y las oficinas de Libre Accesos de la Información, Transportación, Almacén y Correspondencia en sede principal de la institución, **2^{do.}**) Aprobar el pliego de condiciones específicas correspondiente al proceso de licitación para la adquisición del mobiliario precedentemente referido y **3^{ro.}**) Convocar la participación de las empresas calificadas para la adquisición de los bienes requeridos.

CONSIDERANDO: Que en fecha **24/01/2019**, de acuerdo a la hora y el día establecido en el Pliego de condiciones del presente proceso licitación, en presencia del Comité de Licitación y del notario público actuante, doctor **JUAN Y. FAJARDO A.**, fueron recibida las propuestas de las empresas 1) **BH MOBILIARIO, S.R.L.** 2) **GRUPO RETMOX, S.R.L.** 3) **CONCEPTO MOBILIARIO, S.R.L.**, 4) **LIMCOBA, S.R.L.**, 5) **MUEBLES OMAR, S.A.**, 6) **INVERSIONES INOGAR, S.R.L.**, 7) **INVERSIONES KORALIA, S.R.L.**, y 8) **FLOW, S.R.L.**

CONSIDERANDO: Que terminado el acto de apertura fue elaborada el acta correspondiente, por parte del notario público actuante, doctor **JUAN Y. FAJARDO A.**, la cual consta adjunto a este expediente: Acto No. **004-2019** de fecha **24/01/2019**.

CONSIDERANDO: Que en fecha **24/01/2019**, el **COMITÉ DE LITACIÓN** conformo la **COMISIÓN EVALUADORA** a los fines de que evaluara y rindiera un informe sobre las ofertas técnicas y económicas recibidas para la licitación de referencia No. **BAGRICOLA-CCC-CP-2019-0001**.

CONSIDERANDO: Que la **COMISIÓN EVALUADORA** en su informe d/f **11/02/2019** recomienda *“la propuesta de la empresa **BH MOBILIARIO, S.R.L.** por un monto de **RD\$ 1,351,577.44 (un millón trescientos cincuenta y un mil, quinientos setenta y siete pesos con 44/100)**, la como la más conveniente para los intereses institucionales, presentando el precio más económico, la idoneidad del oferente y las demás condiciones exigidas en el Pliego de condiciones específicas del presente proceso de **Adquisición del Mobiliario de Oficina para las Direcciones de Cobros y Jurídica y las Oficinas de Libre Acceso de la Información, Transportación, Almacén y Correspondencia (Ref. BAGRICOLA-CCC-CP-2019-0001).**”*

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado y su modificación por la Ley 449-06.



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'W' and 'D' on the right side of the page.]

VISTO: El Decreto No. 543-12 que aprueba el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de bienes, servicios y obras.

VISTO: El Manual General de Procedimiento de Compras y Contrataciones Públicas, emitido por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, aprobado el 27 de septiembre del año 2012.

VISTO: El Pliego de condiciones específicos elaborado al efecto.

VISTA: La Certificación de Existencia de Fondos No. 2019/002 de fecha 3/01/2019 por un monto estimado de **RD\$1,328,456,99** (un millón trescientos veintiocho mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos con 99/100).

VISTO: El Informe de la Comisión Evaluadora de fecha **11/02/2019**.

VISTO: Todos los documentos anteriormente citados;

Atendiendo a todas las consideraciones expresadas anteriormente este **COMITÉ DE LICITACIÓN**:

RESUELVE

PRIMERO: APROBAR como al efecto APRUEBA, el Informe de la COMISIÓN DE EVALUADORA, d/f **11.02.2019**, sobre las propuestas recibidas para la adquisición del mobiliario de oficina para las direcciones de Cobros y Jurídicas y las oficinas de Libre Accesos de la Información, Transportación, Almacén y Correspondencia (Ref. BAGRICOLA-CCC-CP-2019-0001), y el cual forma parte integra de la presente Acta.

SEGUNDO: ADJUDICAR como al efecto ADJUDICA, la oferta de la empresa BH MOBILIARIO, S.R.L., por un monto de **RD\$ 1,351,577.44 (un millón trescientos cincuenta y un mil, quinientos setenta y siete pesos con 44/100)**, la compra de los bienes mobiliarios de oficinas requeridos en la licitación por comparación de precios de referencia No. BAGRICOLA-CCC-CP-2019-0001.

TERCERO: ASIGNAR como al efecto ASIGNA, a la DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS la responsabilidad de la recepción definitiva de los bienes a ser adquirido de manera que se verifique el cumplimiento de todas las especificaciones en la oferta de la empresa adjudicataria.

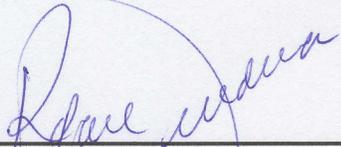
CUARTO: INSTRUIR como al efecto INSTRUYE, a la **Sección de Compras** de la Dirección de Servicios Administrativos informar a las empresas participantes en el proceso de licitación y publicar en portal administrado por la Dirección de General de Contrataciones Públicas (DGCP) y el Portal web de la



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.

CUARTO: INSTRUIR como al efecto INSTRUYE, a la **Sección de Compras** de la Dirección de Servicios Administrativos informar a las empresas participantes en el proceso de licitación y publicar en portal administrado por la Dirección de General de Contrataciones Públicas (DGCP) y el Portal web de la institución, los resultados finales tal como está indicado en el Pliego de condiciones específicas del procedimiento de referencia BAGRICOLA-CCC-CP-2019-0001.

Finalmente se levantó la sesión a las 12:30 a.m. de día, mes y año indicados en el encabezado de la presente Acta.

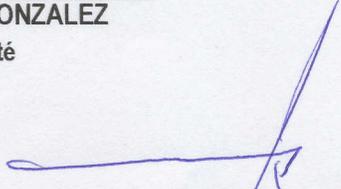


SR. RAFAEL M. MEDINA GONZALEZ

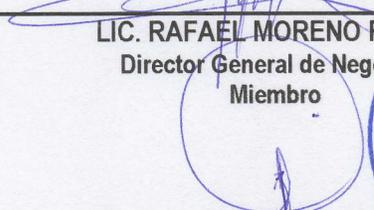
Presidente del Comité



LIC. RAFAEL MORENO REYNA
Director General de Negocios
Miembro



LIC. MARIO FERREIRAS CALDERON
Director Servicios Administrativos
Miembro



LICIDA. LESQUIA RODRIGUEZ
Gerente interina de Tesorería
Miembro



LIC. CESAR F. GUZMAN CRUZ
Director Técnico Planeación Estratégica
Miembro



LIC. JORGE L. MARTINEZ B.
Gerente de Tesorería
Miembro